

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 29 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de revocación de procedimiento sancionador que se cita (BOJA núm. 105, de 3.6.2015).

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 105, de 3 de junio de 2015 (página 296) el Anuncio de 29 de mayo de 2015 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre Resolución de revocación de procedimiento sancionador que se cita, se ha advertido error en el texto del sumario, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice:

«Anuncio de 29 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre Resolución de revocación de procedimiento sancionador que se cita».

Debe decir:

«Anuncio de 29 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre notificación de la Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que declara extinguida la autorización otorgada por Resolución de 31 de marzo de 2010 a “Mariscos de la Isla, S.L.”, para la realización de la actividad de expedición y comercialización en origen de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en el establecimiento situado en el Puerto de Huelva.»